

*Instituto Superior Pedagógico
Capitán Silverio Blanco Núñez
Sancti Spíritus.*

**Tesis en opción al Título Académico de
Master en Ciencias de la Educación.
Mención: Secundaria Básica.**

TITULO: *“Actividades que contribuyen a orientar hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de 8vo grado de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz”.*

AUTOR: Lic. Profesor Asistente. Jorge Daniel Cáceres Ortiz.

TUTORA: MSc. Profesora Asistente. Delvia Castellanos Medina.

FECHA: junio, 2008.

Resumen.

La presente tesis tiene como título: “Actividades que contribuyan a orientar hacia la profesión pedagógica de los estudiantes de 8vo grado de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz”. En ella se estudió el problema científico: cómo contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica en los 15 estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” y tiene como objetivo: aplicar actividades que contribuyan a orientar hacia la profesión pedagógica de los estudiantes de octavo grado de dicha ESBU. Se hizo una conceptualización sobre: actividad, orientación, profesión pedagógica. En su concepción se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos de la investigación educacional y se aporta una fundamentación teórica y metodológica sobre el objeto de estudio y el campo de acción; así como actividades que garantizan la solución del problema. Entre los principales resultados se obtuvo una mejora en: En el conocimiento de la importancia de las carreras pedagógicas, de los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas y sobre el perfil de las carreras pedagógicas; de igual forma en el interés que muestran por participar en actividades de carácter pedagógico, por participar en círculos de interés de corte pedagógico y por incorporarse a carreras pedagógicas.

Dedicatoria.

- A la Revolución, por permitirme crecer en el orden profesional y social.
- A los que ya no están y se enorgullecerían con esta obra.
- A mi padre, insustituible, fiel siempre...
- A Idelio, por su comprensión e inestimable ayuda.
- A Abraham y Fidel, por estar siempre que los necesito.

Agradecimientos.

- A Delvia, por su infinita paciencia y estar siempre que la necesito.
- A los técnicos del CEDIP, por brindar el soporte de información de forma desinteresada.
- A mis compañeros de trabajo, por confiar en mi para afrontar la tarea.
- A los pioneros de la Secundaria Básica...
- A Cubillas y a Macías, por soportar mis malaventuras.

Índice.

Tabla de contenidos.	
Aspectos.	Página.
Introducción	1
Desarrollo	10
Capítulo 1	10
Capítulo 2	34
Conclusiones	54
Recomendaciones	55
Bibliografía	56
Anexos	

Introducción.

Los adelantos científicos, las nuevas tecnologías de avanzada y la capacidad para diseminar información en poco tiempo, no se podrá sustituir el papel del maestro, considerándose todas sus condiciones y naturaleza humanas cuando enfrenta su labor.

Una de las líneas que guarda estrecha relación con el papel del maestro es la que se precisa en el Sistema de Acciones para el Trabajo Político-Ideológico en la Secundaria Básica: la declaración de la escuela como fragua de espíritu y la delegación, en el colectivo pedagógico, de la promoción de actividades, desde cuya ejemplaridad, se desarrolle la ideología, se tracen pautas y se despierte el interés por el estudio de carreras que den solución a problemas del territorio con énfasis en el ingreso a las de índole pedagógica.

Esto se debe lograr desde un mensaje asequible, estilo ameno y adaptado a las realidades y aprovechando todos los espacios de divulgación oral, escrita, gráfica, así como la interacción entre los sectores sociales y factores que puedan contribuir al logro de tal empeño.

La Constitución de la República, fundamenta la política educacional y cultural desde la tradición progresista cubana y declara el anhelo de que Cuba sea un país culto, inmerso en tareas que expresen la dignidad plena del hombre. De igual modo, el Partido y el Gobierno orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones; el proceso de transformaciones no deja espacio para prever la necesidad de persuadir y orientar a las nuevas generaciones para que comprendan la importancia de una correcta orientación profesional en correspondencia con las necesidades de los momentos actuales.

En la perspectiva educacional reorganizada ha quedado claro que se continuará la misión de dirigir la formación vocacional sobre la base de concepciones científicas y con la participación de las organizaciones e instituciones de la sociedad.

Entre las aspiraciones del “Modelo de Escuela Secundaria Básica” se fundamenta los escenarios de la educación para este nivel y concreta la política que traza el Partido y que necesita la sociedad cubana: “formar las nuevas generaciones... consecuente con los principios de la sociedad socialista que construimos para cumplir el encargo planteado por nuestro Comandante”.

En este modelo se define como uno de los objetivos formativos generales: Decidir la continuidad de estudios para la adquisición de una profesión u oficio en correspondencia con las necesidades sociales, intereses y posibilidades reales. La Escuela Secundaria Básica cubana está en correspondencia con los actuales escenarios de la Educación Cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han ido desarrollando de manera vertiginosa en nuestro país y a raíz del Período Especial.

La reflexión a partir de los criterios expresados permitió sistematizar trabajos relacionados con la temática acerca de la orientación y selección de la profesión como expresión de autodeterminación de la personalidad y la orientación educacional entre ellos: Fernández González Rey, Jorge Luis del Pino Calderón, Silvia Recarey, Marcia Olivia Guibert Bueno, 1983, González Serra, 1995, González Maura, 1995, cuyos estudios parten de la intención profesional como formación motivacional compleja.

En el territorio espirituano las tesis en opción al título académico de Máster de Basso Pérez, Z. 2001 y Castellano Medina, D. 2003 fundamentaron sus criterios e investigaciones acerca de estas concepciones en la práctica con estudiantes de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP) y Primer año de la Carrera de Profesor General Integral.

No obstante, la realidad espirituana plantea cada vez más a la escuela la necesidad de perfeccionar sus funciones educativas y dentro de esta la relacionada con la certera orientación de la personalidad en la esfera motivacional con respecto a la profesión pedagógica.

Según el pilotaje realizado en los diferentes centros del municipio de Sancti Spíritus, a partir de las actividades desarrolladas en las Aulas Pedagógicas aún el trabajo no responde a las exigencias crecientes, lo cual se ha evidenciado a partir de un enfoque intuitivo subjetivo, con predominio de la formalidad. Superar estas deficiencias en la organización del trabajo de orientación profesional pedagógica en la escuela, teniendo en cuenta las exigencias estatales, constituye una condición necesaria.

En estos anhelos la figura del Profesor General Integral adquiere trascendencia debido al carácter creador y orientador de sus funciones, que presuponen la formación de hombres capaces de comportarse a la altura de su época, transformándola hasta lograr su realización personal. En esta dirección la personalidad del maestro y en especial la del Profesor General Integral ejerce gran influencia en la elección consciente de la profesión de los estudiantes, a ellos le corresponde el encargo de instituir desde su ejemplo la formación de un docente capaz de asumir las tareas que demanda nuestro desarrollo y objetivos estatales, propugnar hacia conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión a partir de sólidos intereses y orientaciones motivacionales.

Una condición indispensable para el éxito de la orientación profesional lo constituye la ejecución de actividades relacionadas con la profesión que posibiliten satisfacción para ello. Es imprescindible, la acción coherente del colectivo pedagógico y en especial del Profesor General Integral en el trabajo con los estudiantes para lograr estos fines, de manera que se llegue a ellos afectivamente; indicándoles modos de actuación cargados de sensibilidad, respeto y amor por el magisterio, considerándose oportuno el espacio que declara la secundaria básica.

Existen criterios reconocidos que avalan que los intereses profesionales deben comenzar a formarse desde edades tempranas como un proceso permanente, sistemático y ordenado considerando las particularidades individuales de los no escolares. La indagación previa efectuada reveló que la mayoría de los

estudiantes arriban a la Secundaria Básica con diferentes orientaciones motivacionales, carentes de intereses profesionales estables, expresando la preferencia por aquellas profesiones que a su juicio alcanzan en la sociedad mayor rango social y desenvolvimiento económico, en cuyo falso juicio ha estado presente la influencia directa de la familia.

En revisión del plan de ingreso en el municipio de Sancti Spíritus hace varios cursos no se cumple el plan de cifras asignadas a carreras pedagógicas, queda probada la necesaria intervención por la vía científica en busca de soluciones a esta problemática, para lo cual es indispensable un cambio en el estilo pedagógico de la institución escolar que conlleve a trabajar diferenciadamente de manera que aprovechando el nivel de partida que se pueda tener de inclinación por el magisterio se organicen las actividades dirigidas a la orientación profesional pedagógica.

La orientación profesional y en particular la de carácter pedagógico de los estudiantes del octavo grado de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” del municipio de Sancti Spíritus, muestra carencias declaradas en el superficial conocimiento de la labor e importancia del maestro en los momentos actuales.

Los antecedentes presentados permiten asumir como **Problema Científico** el siguiente:

¿Cómo contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de 8vo grado de la ESBU Ernesto Valdés Muñoz?

Siendo el **objeto de estudio**: El proceso de orientación de profesional en la Secundaria Básica y el **campo de investigación**: La orientación profesional pedagógica desde de la Escuela Secundaria Básica.

Se determinó como objetivo: Aplicar actividades que contribuyan a orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” en el municipio de Sancti Spíritus.

En este ahínco investigativo constituyeron una guía imprescindible las

siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación hacia la profesión pedagógica en Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz”?
3. ¿Qué características deben poseer las actividades para que contribuyan a la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” del municipio de Sancti Spíritus?
4. ¿Qué resultados se obtendrían en la aplicación de las actividades dirigidas a orientar hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” del municipio de Sancti Spíritus?

El proceso investigativo condujo a la realización de las siguientes **tareas investigativas:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación hacia la profesión pedagógica en Secundaria Básica.
2. Diagnóstico del estado actual de la orientación hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” del municipio de Sancti Spíritus.
3. Diseño de las actividades para contribuir a la orientación hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” del municipio de Sancti Spíritus.
4. Valoración de los resultados de las actividades dirigidas a contribuir a la orientación hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” del municipio de Sancti Spíritus.

Se declaran como **variables:**

Dependiente: nivel de la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de octavo seis de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz”.

Independiente: Actividades que propicien la orientación profesional pedagógica.

Personalización de la variable **Independiente**:

Las actividades concebidas para lograr la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de secundaria básica se caracterizan por su flexibilidad, tipicidad y carácter proyectivo; en ellas los estudiantes son sujetos activos, además poseen un enfoque personalológico e interdisciplinar.

Operacionalización de la variable **dependiente**: Dimensiones e indicadores.

Dimensión 1. **Cognitiva**

- Conocimiento de la importancia de las carreras pedagógicas.
- Conocimiento de los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas.
- Conocimiento sobre el perfil de las carreras pedagógicas

Dimensión 2. **Afectiva**

- Interés que muestran por participar en actividades de carácter pedagógico.
- Interés por participar en círculos de interés de corte pedagógico.
- Interés que muestran por incorporarse a carreras pedagógicas

Metodología empleada.

En el proceso de investigación estuvieron involucrados un conjunto de métodos, entre ellos:

Del nivel teórico,

Los que jugaron un papel imprescindible para el análisis de la teoría científica y la interpretación de los instrumentos aplicados, para la búsqueda de las posibles causas de la manifestación del problema, así como para penetrar en aspectos esenciales del proceso. Por ello se emplearon:

➤ **El analítico-sintético:**

Condujo hacia el estudio valorativo de influencias de los factores que intervienen en la orientación del individuo; permitió constatar el estado real del problema, diseñar la propuesta de actividades y arribar a conclusiones.

➤ **El inductivo – deductivo**

Facilitó la indagación sobre el problema de la orientación profesional en los alumnos.

- **Análisis histórico y lógico:**

Permitió el estudio de la manifestación concreta de la problemática a la vez que indicó la búsqueda de enfoques para la labor de orientación en el contexto en la que no se realiza trabajo de orientación profesional, toda vez que facilitó el análisis del comportamiento del fenómeno en esta carrera en el territorio espirituano.

Del nivel empírico se utilizaron:

- **El análisis de los productos de la actividad:**

Se utilizó como técnica la Composición con el título “La profesión pedagógica” con el objetivo de conocer la representación que el sujeto tiene de esta profesión, qué conoce de su contenido, si está vinculado afectivamente con éste y si se expresa sobre la pertenencia a la actividad del profesor a través de su autorreflexión, de forma descriptiva o poco precisa.

La población lo constituyen 130 estudiantes del octavo grado de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz” y la muestra es intencional no probabilística de 15 estudiantes del grupo octavo seis.

La **contribución científica** de este trabajo está dada por la **novedad científica** y la **significación práctica** que radica en la forma en que se propone dar solución al problema a partir del valor que adquiere el desarrollo de actividades para el logro de la orientación profesional pedagógica. En ellas los estudiantes son sujetos activos de sus propios cambios cualitativos debido a que se vinculan a actividades que les permiten su orientación profesional y en lo particular la pedagógica. Los elementos que caracterizan la propuesta de actividades son la flexibilidad, tipicidad y carácter proyectivo.

Sinopsis del trabajo:

Se estructura la tesis en dos capítulos:

En el primero se abordan los fundamentos teóricos acerca de la orientación profesional pedagógica como reto en la escuela Secundaria Básica en las actuales transformaciones.

En el segundo el autor presenta los resultados del diagnóstico, se incluye la propuesta de actividades para contribuir a la orientación profesional pedagógica y la evaluación de los resultados experimentales.

En el quehacer investigativo se consideraron como significativas la **definición** de las siguientes categorías:

Orientación: es una relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona que es objeto de su ayuda.

Orientación Profesional: Relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías, integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre.

Orientación Profesional Pedagógica: Sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los niños y jóvenes con los conocimientos necesarios para que, una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica con plena convicción, de acuerdo con las exigencias y necesidades del país y sus intereses personales.

Actividades: proceso de interacción sujeto – objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto como resultado del cual se produce una transformación.

CAPÍTULO I: La orientación profesional pedagógica en la Secundaria Básica.

Introducción al capítulo.

En este capítulo el autor fundamenta desde el punto de vista teórico y metodológico el objeto de estudio y el campo de acción.

1.1 La orientación profesional en la secundaria básica.

En la medida que el Profesor General Integral domine los aspectos psicológicos y sociales que caracterizan a la adolescencia estará en mejores condiciones para orientarlos ya que la experiencia que adquiere curso tras curso con ellos lo ubica en una posición ventajosa para asumir el rol de orientador, colocándose por encima de los padres, para quienes la entrada de sus hijos en esta etapa afecta la dinámica familiar y no siempre están en condiciones de asumir con la comprensión requerida los cambios que sus hijos operan y manifiestan.

En el imaginario social de muchos estudiantes y sus familias, existen criterios estereotipados acerca de las profesiones y la vocación, que no tienen fundamento científico, pero llegan al joven, que las puede asumir y convertirlas en obstáculos para la expresión de su autodeterminación y la consideración de los llamados que hace la sociedad para la incorporación a las carreras de mayor prioridad social.

Esta problemática necesita de una respuesta educativa integral. Entre estos desacertados criterios están:

- Se nace con una vocación y eso no puede modificarse.
- La persona será exitosa y se sentirá bien solo en una carrera específica.
- Existen carreras que conducen al éxito de la persona y otras que no.
- La decisión de qué carrera escoger tiene que hacerse considerando solo los deseos o gustos de una persona, sin que deban considerarse

aspectos sociales (como carreras priorizadas).

A la luz de las nuevas experiencia en el campo de la Investigación Educativa, la orientación profesional es una actividad que se había considerado para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión, pero este enfoque ha quedado atrás y hoy se razona un proceso permanente que debe ofrecérsele al niño, al adolescente, al joven y también al adulto, de manera tal que la elección profesional no sea una solución rápida para un problema urgente, para el cual el sujeto no tuvo preparación previa.

Esto impone un reto a la institución educativa pues su misión es preparar al estudiante para la elección de la carrera y que ello constituya un acto de autodeterminación. Debe verse como resultado de un aprendizaje que se haya producido a lo largo de años y que llegue a proporcionar conocimientos preparatorios de información sobre el medio social, laboral, así como vivencias y reflexiones sobre sus características personalógicas y su afinidad o no con la carrera que desea estudiar, entonces se habrá logrado autenticidad.

En este sentido adquiere significación el criterio referido a que:

“... en la Psicología Marxista la orientación profesional se fundamenta en la consideración del papel activo y regulador de la personalidad en la determinación de la conducta del hombre, siendo una de sus formaciones más complejas en la regulación de la personalidad, la constituida por la existencia de formaciones motivacionales superiores como los ideales, autovaloración y las intenciones profesionales, las cuales constituyen la representación del sentido personal que adquiere la profesión para el sujeto, lo que implica que el motivo profesional se ha convertido en un motivo rector de la conducta y por tanto regula y subordina la esfera motivacional hacia la consecución de motivos relacionados con la futura profesión...”

A criterio del autor hoy el Profesor General Integral debe orientar al adolescente hacia la profesión , no obstante la flexibilidad que debe caracterizarlo en su rol magisteril, orientar para que se decida, se opte de modo eficiente por una profesión, cuya importancia se haya demostrado, sin dejar al margen las precisiones en cuanto a la responsabilidad que se asume ante la sociedad.

Debe reflexionarse al respecto en qué y para qué se desarrolla dicha profesión, cuál o cuáles son las áreas donde se puede incursionar, cuál será el entorno garantizado; entonces a partir de ello el sujeto alcanzará la comprensión de lo que va a hacer, el producto de lo que va a obtener, cómo ha de proceder, es decir, garantizar la comprensión del individuo para la asimilación consciente respecto a su elección.

Decidir la profesión es resolver una de las tareas más importantes que asume cada individuo y en este caso adquiere mayor significación cuando se trata de una profesión de índole pedagógica, porque a ello se le imprime un sello particularizado que se concreta en: elegir para el bien individual y a favor del momento histórico social que se vive.

En todos los individuos el problema de la elección profesional no se da con las mismas características, los hay aunque son los menos en los que la decisión es rápida y segura sin necesidad de mayor deliberación porque las condiciones en la escuela y la familia han favorecido este acto. En otros, es un proceso lento del que solo pueden salir adelante con una ayuda experta y para un último grupo el problema de la elección de la profesión se torna una situación conflictiva que pudiera ser un indicador de un pobre desarrollo personal en lo cual, indiscutiblemente, ha influido la familia entre otros factores.

Los instrumentos aplicados en la práctica investigativa constatan que la variedad de intereses de los pioneros de Secundaria Básica lo llevan a expresar dudas como: “no sé que me gusta”, “ni para qué sirve”, “mi

familia no quiere”, “mamá dice qué debo o no debo ser”... A la pregunta ¿por qué seleccionas esa carrera? responden que las características que ellos poseen están en correspondencia con la misma y se autovaloran como comprensivos y solidarios, con deseos de ayudar a los demás (como por ejemplo en el caso de estudiar Medicina).

De lo anterior se infiere que se orientan solo por una visión parcializada de la profesión desconociendo qué sacrificios, beneficios o importancia pueda tener esa u otra de las que deciden seleccionar.

Entre otros autores del Pino Calderón y Recarey Fernández fundamentan experiencias que han sido realizadas en el área de la orientación profesional. La mayoría de ellas centradas en dos temáticas esenciales:

- 1) El problema de la selección profesional.
- 2) El abordaje de la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección.

Estas temáticas siguen siendo de gran actualidad tanto para la investigación teórica como para el trabajo cotidiano de orientación.

Para un (una) adolescente elegir es difícil porque está demasiado cerca y a veces encerrado en su individualidad, vive su interioridad por encima de todas las cosas por lo que se le hace difícil una decisión en función de las oportunidades que le ofrece la sociedad, por tanto en este momento crucial de su vida, las influencias que ejerce fundamentalmente el profesor es decisiva, las acciones que este desarrolle e implemente permitirán impedir la inseguridad del adolescente que se autoanalice correctamente, que cambie su mundo de fantasía por la imagen de la realidad, del momento que está viviendo y que ante todo supere sus dudas y el temor a equivocarse.

El período en que los adolescentes deben determinar ¿cuál será el camino a seguir o qué estudiar? presenta sus problemas, pues no

sobreponen dos crisis propias del evento vital por el cual están transitando que es el de la adolescencia y por ser precisamente en esta época de menos ajuste emocional cuando debe concretarse el destino profesional de un (una) individuo.

Existen diferentes actividades en el adolescente que requieren de orientación, estas se corresponden determinadas en estudios de corte psicológico. En cada una de estas etapas la orientación profesional tendrá sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. La periodización más trabajada en Cuba en la actualidad es la que propone González, que comprende cuatro etapas (González, V. 1994)

Etapas de la formación vocacional general.

Se manifiesta en las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales. Se debe propiciar que el niño se acerque a las más variadas esferas de la realidad, que se interese por conocer el mundo y cree la curiosidad por lo nuevo y lo inesperado. Se subraya la necesidad de que el niño forme cualidades de personalidad que le favorezcan el posterior desarrollo de intereses y las potencialidades para aprender y crecer. Aquí es importante el desarrollo de la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada y la flexibilidad. Deben conocer la importancia social de las carreras e identificar las priorizadas por el país.

Es muy difícil encontrar en esta etapa desarrollo de intereses profesionales, aunque el niño puede hablar de su intención de estudiar una u otra carrera, pero esto no tiene todavía un papel funcional significativo. Incluso es común que el niño tenga inclinaciones diversas y a veces contradictorias respecto a su futura profesión, lo cual en esta etapa es un indicador del proceso de formación de su personalidad. Se sugiere que las actividades formales e informales que se organicen en esta etapa deben ser variadas y flexibles.

Aunque esta periodización no tiene que coincidir necesariamente con la periodización pedagógica tradicional ni con determinadas edades, se puede decir que esta etapa se desarrolla, esencialmente, durante los primeros seis u ocho grados.

2) Etapa de la preparación para la selección profesional.

Ya en esta etapa el trabajo se dirige al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas, que se desprenden de aquellas asignaturas o esferas del saber y el quehacer social hacia las cuales el adolescente ha ido mostrando inclinaciones o preferencias.

En este periodo, el proceso de orientación debe hacerse más diferenciado y va dirigido a preparar al sujeto para el acto de selección profesional, momento importante en la conformación de su proyecto de vida y que constituye una tarea del desarrollo esencial de esta etapa.

Será decisivo en este proceso el logro de una actitud reflexiva, volitiva e independiente. Será necesaria la preparación del alumno para la selección profesional autodeterminada, la cual garantiza el comprometimiento del sujeto con su selección y una condición subjetiva capaz de enfrentar los obstáculos que surgirán en el proceso de formación profesional. Las investigaciones han demostrado que no es imprescindible la formación de un interés profesional específico en este momento y si la autodeterminación a partir de una conciencia clara sobre el momento histórico, las prioridades sociales y sus propias tendencias. Todo acto de selección profesional implica poner en correspondencia las necesidades y posibilidades sociales y las necesidades y posibilidades individuales.

3) Etapa de la formación y desarrollo de intereses de habilidades profesionales.

Esta etapa se inicia con la entrada del adolescente o el joven al centro de

formación profesional (media o superior), donde se hace imprescindible que el alumno desarrolle intereses hacia el contenido de la profesión y asimile los conocimientos y habilidades profesionales esenciales para su inserción en el mundo laboral. El objetivo fundamental de la etapa sería el logro de la identidad profesional, a lo cual debe contribuir todo el sistema curricular. Es decir, como bien destaca Viviana González, en este periodo la orientación profesional adquiere particularidades especiales que se expresan en el enfoque profesional del proceso docente educativo.

4) Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

Esta etapa se puede iniciar desde los dos últimos años de la formación o ya durante el ejercicio de la profesión. En este momento el joven ha formado ciertos intereses profesionales, conoce los fundamentos esenciales de su trabajo y puede desempeñarlo con alguna destreza. Sin embargo, ahora entra en una etapa de perfeccionamiento, de consolidación de los mismos y personalización de su labor profesional. Nosotros consideramos que esta etapa puede extenderse toda la vida, en dependencia del crecimiento profesional que logre el sujeto.

Se puede aseverar que la habilidad para lograr la orientación profesional no está desarrollada toda vez que no se ha enseñado “a proceder para alcanzarla” y cabe preguntarse: ¿quién debe enseñarlo?; el proyecto Modelo de Escuela Secundaria Básica explicita en su capítulo dos el trabajo del Profesor General Integral declarándolo máximo responsable de la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje, así como de la dirección del sistema de actividades que se desarrollen por su grupo.

Si en su desempeño debe ser guía, preceptor y orientador de la educación de sus discípulos, teniendo presente que el modelo de escuela que se requiere es uno en el que el pionero(a) es el centro del proceso educativo,

no cabe duda de que al prepararlo para la vida y para que sea continuador de la obra revolucionaria de nuestro país incluya en sus prioridades “la de orientarlos profesionalmente” con énfasis en la profesión pedagógica, lo cual implica que una vez realizado el diagnóstico se trazará estrategias individuales y grupal en función de los resultados que estén en correspondencia con el nivel de orientación profesional que posee cada uno.

La investigación desarrollada por el autor demuestra que es el Profesor General Integral, sin dudas quién debe hacer copartícipe al resto del colectivo pedagógico pero además a los familiares para que fluya la unión en acciones educativas y así se logre el crecimiento personal de cada uno de los adolescentes y la aprehensión del tema en cuestión.

Le corresponde además al Profesor General Integral utilizar métodos que propicien el diálogo, la reflexión, el ejercicio del pensar, la estimulación para lograr su objetivo de orientador. Se ha constatado en la práctica educativa que los pilares declarados por la UNESCO para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje no sólo deben ser considerados para enseñar las asignaturas, debe haber equilibrio entre esto y educar “para vivir”, “para convivir”, “para ser”; y ese “Ser” deviene en conseguir una comprensión adecuada de las distintas opciones profesionales que existen en el campo de la educación, eligiendo aquella que responde no sólo a los intereses individuales sino también a los sociales.

Cobra total importancia el rol del profesor al orientar al adolescente desde una perspectiva de procesamiento de información, donde no falten técnicas de estudio que conlleven a que el/la estudiante se sienta orientado pues está afrontando un proceso que resulta para él/ella muy difícil.

La propia distribución de los estudiantes en el aula propicia la atención individualizada en función de la estrategia educativa acordada para lo cual el Profesor General Integral o el trabajo cooperado del dúo o trío de

profesores puedan lograr un mayor desempeño y un ambiente de confianza y estabilidad para el logro de la meta trazada.

Lo antes expresado permite aseverar que la orientación profesional es conveniente a la escuela, profesores, estudiantes, familias y factores sociales quienes deberán asumir la responsabilidad que les corresponde para contribuir a este proceso

Conviene precisar que el marco de la clase como forma de docencia fundamental no es el único espacio oportuno para lograr la orientación de la personalidad, obviamente no se deben perder las perspectivas del entorno, las posibilidades que ofrecen las actividades extraescolares y mucho más las transformaciones de la escuela Secundaria Básica que permiten un proceso reflexivo, determinar en qué aspectos profundizar y reflexionar para alcanzar las exigencias de los objetivos priorizados de la educación y el fin de la misma.

Aprovechar las condiciones que propicia el desempeño del Profesor General Integral resulta importante considerando que éste tiene conocimiento detallado de cada uno de sus pioneros/as, que los evalúa permanentemente, no sólo desde la dimensión académica sino desde todo su desarrollo y ello incluye llevarlos/as a estadios de desarrollo superior por lo cual el desarrollo potencial para llevar adelante la dirección de los cambios en la educación secundaria permitirá ver a las actividades de la secundaria básica orientadas hacia la realización del sujeto quien pueda reflejar lo que es hoy, lo que tiene, pero también lo que será mañana, lo que se espera de él y lo que pueda resolver en el futuro.

El trabajo del Profesor General Integral en la interacción con su grupo, ofrece seguimiento al diagnóstico a partir del Proceso de Entrega Pedagógica, toda vez que puede organizar variadas actividades acorde a las opciones de continuidad de estudio y posibilidades de la comunidad

priorizando las de perfil pedagógico; es decir, desarrollar acciones que son medulares para identificar las motivaciones de cada adolescente.

A criterio del autor los retos del cambio educativo transfieren al Profesor General Integral a un marco profesional muy humano, capaz, en cuyo tacto pedagógico no deja escapar acciones incongruentes en su modo de actuación, ni tan siquiera en su pensar que no se correspondan con una pedagogía del respeto, del esfuerzo, del ejemplo, de la exigencia para que el estudiante mantenga confianza y pueda enfrentar la vida con optimismo sin ver afectada su autoestima.

Las investigaciones empíricas acerca de la orientación profesional en estudiantes de Secundaria Básica han obligado al profesor/ra a enfrentarse a aspectos relacionados con la orientación psicopedagógica definida como: “proceso de ayuda continua”, con una finalidad de prevención y desarrollo mediante la intervención educativa y social.

1.2 La orientación del estudiante de Secundaria Básica. La labor del Profesor General Integral.

El individuo requiere de orientación para afrontar situaciones de la vida práctica. Esta necesidad está presente en todas las etapas de formación de la personalidad y constituye un requerimiento imprescindible para su desarrollo. La educación cubana ofrece gran valor a esta condición, que tiende no sólo al desarrollo como tal de la personalidad, sino para que este sea armónico, integral y consciente.

Se hace imprescindible abordar esta problemática desde el punto de vista educativo, sobre todo en estos tiempos en que los desafíos del nuevo siglo y el contexto social, hacen la vida más compleja, lo cual presupone prepararlos para hacer frente a los problemas con mayor conocimiento y responsabilidad ante todas las actividades.

La **orientación** vista como una particularidad de la actividad de la

personalidad, es a su vez una de las categorías psicológicas más estudiadas por los especialistas quienes la consideran como parte de la actividad cognoscitiva. A criterio de autor: esta actividad puede verse como un proceso continuo, dinámico, que debe iniciarse en los primeros años de la vida, no solo es producto de la actividad que se desarrolle en la escuela sino que incluye la labor de la familia, los factores sociales que aportan influencias en este complejo proceso.

Entre las concepciones dadas por del Pino, se define que: orientar es ayudar, en este sentido, la orientación es una relación que puede establecer un profesional con otra persona que es objeto de su ayuda. Los orientadores y los profesores, desde distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales.

Esta definición plantea que la relación de ayuda es un tipo de vínculo, a partir del cual se puede auxiliar al sujeto (en este caso el estudiante), para que este enfrente un problema o tome una decisión propia de su edad y para estimular el logro de los objetivos educativos en esa etapa.

Al decir de este autor: ayudar no es sobreproteger, ni sustituir al estudiante en sus tareas, eso es crear dependencia e incapacitar al estudiante. Tampoco es ayudar, dejarlo solo o ignorar sus demandas de ayuda. Ayudar es poner al estudiante en función de aprender, crecer y resolver de forma desarrolladora sus problemas, lograr que cada decisión y actuación del alumno estimule el desarrollo de sus motivos, sentimientos y valores más positivos.

En la concepción de la relación de ayuda, piedra angular de cualquier acción orientacional, se parte de la definición vigotskiana de que la educación conduce el desarrollo, operando en la zona de desarrollo próximo del sujeto, a través del establecimiento de un vínculo desarrollador con ese "otro" que facilita las condiciones de desarrollo personal, esta concepción cobra un valor teórico - metodológico inestimable en la realización de esta investigación.

La definición Vigotski se ha tenido presente en la concepción de la

relación de ayuda, piedra angular de cualquier acción orientacional, operando en la zona de desarrollo próximo del sujeto, a través del establecimiento de un vínculo desarrollador con ese “otro” que facilita las condiciones de desarrollo personal.

La orientación es pues la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta. En la orientación educacional (y desde el enfoque que defendemos), ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar.

La orientación en el ámbito escolar es un proceso que se puede programar y dirigir, pero sólo se realiza a través de la comunicación con el estudiante y estimulando su autodeterminación, protagonismo y responsabilidad con sus decisiones y conductas.

Aunque incluye y necesita la planificación, la orientación, como la educación en general, no puede ser un proceso rígidamente concebido sino un proceso devenido y construido en un quehacer cotidiano que debe ser constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a la misma.

Las acciones de orientación son un elemento fundamental que diferencia una educación humanista de una tipo tradicional, informativa, centrada sólo en el crecimiento enciclopédico del alumno y ajena tanto a sus necesidades como a la dialéctica entre éstas y el contexto social en que vive el alumno.

Los autores cubanos A. Blanco Pérez y S. Recarey Fernández conciben que el profesional de la educación asume tres funciones básicas en su desempeño profesional: la docente metodológica, la investigativa y la orientadora, con las cuales pueden cumplir sus tareas básicas de instruir

y educar.

Función orientadora: La función orientadora fue definida por dichos autores como: "... actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción." (Recarey, S. 2005: 2).

La función orientadora se caracteriza por la "ayuda" a los sujetos para el autoconocimiento y el crecimiento personal, mediante la intervención psicopedagógica.

Cuando a través de su comunicación, su ejemplo, su persuasión, el profesor se convierte en un punto de referencia para el alumno, que estimula su independencia y su capacidad de enfrentar sus problemas y decisiones, estamos ante un profesor que cumple con su función orientadora, lo cual debe hacer desde sus actividades como docente, incluyendo tanto acciones grupales como individuales.

Se ha planteado por del Pino y otros autores que en la clase se pueden hacer acciones de orientación planificadas previamente desde el trabajo metodológico, o acciones incluidas a partir de su propia dinámica, en lo cual se incluye las llamadas otras actividades (extradocentes, extraescolares y pioneriles), cualquiera de ellas permite observar cómo se comporta el grupo en ese espacio diferente o cómo un estudiante determinado interactúa con los demás sin la mediación directa del profesor. A su vez, ofrece tiempo y espacio para incidir positivamente en ellos, aprovechando sus potencialidades.

Así, la orientación que realiza el profesor no es más que un componente técnico, de contenido humano y consecuencias estratégicas, que se inserta en el sistema general (educación escolar), que incide

cualitativamente en el logro de los objetivos educacionales planteados desde las tareas del desarrollo de cada edad. Esto la vincula de forma directa a la dimensión ética de la profesión pedagógica.

El Proceso docente educativo debe concebirse como una dialéctica intersubjetiva, que se renueva cotidianamente mediante múltiples roles, vínculos, actividades e interacciones comunicativas. El aula debe verse como un grupo en cambio, donde el profesor, buscando sus objetivos generales a través de un programa determinado, hace y rehace la organización de su docencia en función de la interacción cotidiana entre lo dinámico y lo temático, como expresión del proceso contradictorio de desarrollo grupal e individual, que ante diferentes emergentes, nos induce al replanteamiento constante de las acciones de orientación.

No puede haber acciones de orientación productivas en el profesor, sin manejo adecuado de la dinámica grupal. El proceso grupal (y como grupo sobre todo la clase) es la vía fundamental para implementar en la práctica las acciones de orientación del profesor. Este postulado no debe negar la utilización de acciones de orientación individualizadas (fuera del contexto del grupo).

Por último, hay que puntualizar que esta propuesta busca facilitar que el sujeto haga un enfrentamiento activo de sus problemas del crecer, para lo cual debe tomar conciencia, elaborar y resolver, los conflictos que este proceso genera.

El trabajo pedagógico en sus distintos niveles debe operar como un gran sistema que tiene como eje central al alumno. Esto se hace especialmente relevante cuando se trata de formarlo en una profesión (la pedagógica) donde la subjetividad es un instrumento de trabajo en función de la misma.

Considerándose lo dicho hasta aquí, es obvio que para cumplir con su función orientacional, el profesor debe asumir una concepción de la

clase, del vínculo alumno - profesor y el trabajo grupal, que no es la del simple transmisor de conocimientos. Necesita una preparación adecuada y una manera específica de asumir el rol profesional, que lo lleve a una actuación profesional eficiente. Se necesitan conocimientos, cualidades y habilidades personales y profesionales determinadas que propicien el proceso.

Las acciones de orientación permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado. Con este fin se manobra la actividad y la comunicación del grupo, para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora. Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado.

La orientación puede desarrollarse en una u otra dirección del crecimiento y se habla de "esferas de la orientación": - Personal – social, Profesional, Estudio, Sexual

1.3 La orientación profesional pedagógica desde la secundaria básica.

Formar las nuevas generaciones consecuentes con los principios que se construyen, constituye el factor objetivo, para lo cual resulta importante que todo el personal que interactúa en la escuela tenga las mismas aspiraciones y la necesidad de unirse, implicarse para alcanzar objetivos y metas al respecto; de ello se infiere que aun falta por transformar el modo de pensar, las cualidades personales, la dinámica psicosocial de los colectivos.

Puede considerarse de vital importancia en este proceso la determinación de las aspiraciones del modelo, aquellos elementos diseñados para dirigir la escuela desde el diagnóstico con sus potencialidades, deficiencias a resolver, hasta el análisis de las barreras que puedan limitar los cambios.

El(la) estudiante constituye el centro del proceso pedagógico, por lo que

su participación y protagonismo en las actividades y sistema de relaciones de la escuela es premisa esencial para su formación y para el cumplimiento del fin y objetivos de la Secundaria Básica en todos los casos, en ello influye directamente el Profesor General Integral quien tiene a su cargo la dirección de este proceso y está preparado para el desempeño al lograr un profundo conocimiento de las individualidades, necesidades, conflictos e intereses a partir del estudio del expediente acumulativo y de la entrega pedagógica.

Al responsabilizarse con el desarrollo de las principales acciones y elaborar estrategias educativas, individuales y grupales, es el Profesor General Integral quien organiza también el trabajo de orientación profesional, garantiza la continuidad de estudios, coordina con las instituciones de la localidad donde viven los estudiantes para establecer las relaciones de trabajo en las que participarán.

Para el fin de estas actividades se deben convocar a todas las familias prestando especial atención a aquellas que necesitan orientación educativa y preventiva, debe además coordinar con todas las instituciones que puedan contribuir a la labor educativa en la orientación profesional de los estudiantes.

Cuando se diseñan acciones dirigidas a desarrollar la orientación profesional pedagógica no se debe pasar por alto las palabras del Comandante 2002.1 al precisar que... “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos, hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear.”

Hoy se persigue en la Secundaria Básica responde al “Fin y Objetivos de la Escuela” visto en sí como proyecto, desde la formación básica e integral del adolescente, sobre la base de una cultura general que le

permita el conocimiento e identificación de la nacionalidad, el patriotismo, enfrentar el pasado, el presente sin perder la visión del futuro; garantizar la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la Revolución Cubana; para ello la labor educativa del Profesor General Integral con su grupo está enmarcada en una ideal o modelo de hombre cuyo eje emana de las personalidades de Martí, Fidel y la vida y obra del Che. Se ha interpretado como cultura general integral: a la apropiación de la cultura humana, comenzando por la de nuestra patria, la de las raíces latinoamericanas hasta la cultura universal.

Se hace necesaria la evaluación periódica que al respecto deben hacer los directivos en función de comprobar la eficacia de estas así como el cumplimiento de las mismas.

Si bien se comprende que una profunda revolución en la educación parte de la flexibilidad del docente ante las transformaciones y el modo de influir en la educación integral de un número determinado de adolescentes, es decir, un cambio de pensamiento donde no solo se vea la clase como el único espacio y el más importante para la formación de la personalidad.

La secundaria básica presupone unidad de acciones y criterios para todo el desarrollo del proceso pedagógico donde se integre el trabajo del Profesor General Integral, del Instructor de Arte, el Trabajador Social y otros profesores de la institución, cuya incidencia en el grupo permitirá una realización razonable y óptima.

Se hace necesario que todas las condiciones estén creadas para el logro del perfeccionamiento en la escuela, sin embargo no puede existir con la ausencia de la orientación directa al adolescente, esta fluye a partir de:

- * Profundizar en la democracia de la escuela.
- * Escuchar la opinión de los pioneros para conformar todas las

actividades.

- * Dar participación al pionero en los órganos de dirección.**
- * Prepararlos para que estén en condiciones de tomar adecuadamente decisiones educacionales, vocacionales y profesionales.**
- * Preparar al pionero para la vida.**
- * Realizar actividades de carácter práctico y conocer su utilidad.**
- * Lograr un currículo flexible.**
- * Diseñar con los estudiantes, en forma creativa, todas las actividades.**
- * Integrar las potencialidades de las asignaturas, los principales procesos y movimiento de la organización de pioneros, así como uso eficiente de las nuevas tecnologías.**
- * Hacer prevalecer una atención diferenciada.**
- * Potenciar los espacios de coordinación entre el Profesor General Integral, Instructor de Arte, Trabajador Social y otros profesores.**
- * Posibilitar la incorporación de los padres a la vida de la escuela.**
- * Establecer vínculos con los centros laborales de la comunidad, con las instituciones culturales para el trabajo colaborativo, analizar los apoyos que mutuamente se pueden dar y la contribución que estos puedan aportar a la formación de los (las) estudiantes.**

El provecho de las condiciones citadas anteriormente definen el camino trazado para la representatividad en la escuela, es decir, como centro que complemente la formación integral y para la vida, desde la formación vocacional y la orientación profesional, las actividades deportivas, artísticas, culturales, literarias, la recreación y el esparcimiento que incluye además el trabajo preventivo.

Si bien se ha dicho que se ha de partir de la proyección inicial de la organización escolar por pasos y siguiendo los procedimientos planteados en el proyecto para la Educación Secundaria, obviamente la confección del horario escolar deberá tener una planificación óptima.

La distribución de las actividades del horario escolar por el Profesor General Integral junto a sus pioneros debe despojarse de todo criterio

que no conlleve a la flexibilidad, alternancia entre las cargas, entre los intereses de los (las) estudiantes, sus necesidades de aprendizaje y formación, creando así un clima de armonía, de respeto al criterio de los demás, jugando un rol importante el Profesor General Integral en el cruce de estas informaciones por las que provienen de los planes de estudio, relacionadas con las necesidades de orientación, formación y aprendizaje de los(las) adolescentes. A partir de ello se encuentra una primera fuente de posibles variantes para conformar el sistema de actividades del grupo en las cuales se incluyen aquellas generadas de las instituciones por las instituciones de la comunidad.

De gran importancia para el logro del horario escolar resulta saber organizar, conjugar la planificación de otros espacios que se extiendan fuera de éste pues objetivamente pueden concebirse actividades hasta en horario nocturno y para los sábados y domingos.

Se hace necesario el cambio de pensamiento y capacitación o preparación del claustro con énfasis en el Profesor General Integral, quienes deben comprender la importancia de las adecuaciones curriculares, sin encasillamiento y desligado del estilo tradicional que se dejó atrás.

Es importante destacar la consideración del docente desde su función de preceptor de su grupo de pioneros(as) en cuyas intenciones no hay objeción para afirmar que debe lograr un proceso comunicativo establecido como “relación entre orientador y orientado”, como máximo conocedor de las características individuales y generales del grupo en quién influye directamente ante las variaciones individuales de la personalidad, la toma de importantes decisiones, el evitar de una mala elección en esta etapa.

A pesar de algunas limitaciones constatadas el adolescente que ha llegado al octavo grado de la Secundaria Básica se encuentra en condiciones para argumentar y adoptar decisiones que le permitan alcanzar sus metas futuras. Si

la orientación a estos se va consolidando sobre la base de conocimientos adquiridos y la experiencia moral obtenida en los marcos grupal, escolar y familiar y los valores que se van desarrollando acorde a dichas actividades; entonces existe certeza al declarar que la propia dinámica consolide las relaciones que asume el adolescente ante sus responsabilidades como ser social desde una perspectiva mucho más amplia.

Otra arista significativa en la dirección de la escuela está en asumir la concepción que sitúa al hombre (estudiantes, docentes, padres, entre otros) como recurso del proceso o como resultado logrado de las aspiraciones del Modelo de Escuela Secundaria Básica en lo cual inciden elementos como el diagnóstico con sus potencialidades, deficiencias y barreras para conocer la situación educativa y el nivel alcanzado en la formación integral, lo cual puede ser aprovechado por el Profesor General Integral para la dirección del sistema de actividades que se desarrollan por su grupo.

Es importante establecer las prioridades de preparación que requieren los diferentes agentes educativos y especialmente el colectivo pedagógico para enfrentar con éxito esta labor y generar los cambios, por lo cual se hace hincapié en potenciar el trabajo con la finalidad de satisfacer las necesidades éticas, pedagógicas y político-ideológicas.

La secundaria básica en las actuales transformaciones requiere promover espacios de reflexión, utilizando variadas formas organizativas con estudiantes, docentes y padres que permitan implicarlos en los problemas, sus causas y posibles soluciones sobre la base de sus potencialidades y las de su entorno. Los directivos y el profesor que asume su grupo deben propiciar el protagonismo en la toma de decisiones, en la ejecución y evaluación de lo que se logra estimulando la participación y creatividad de los diferentes actores en este proceso.

Al decir de la Doctora Addine Fernández, F. 2004.13... hoy la escuela necesita un giro total, una reconstrucción y reencuentro para el logro de la formación integral de las nuevas generaciones y cita: "Se aprende desconstruyendo el rol

que a lo largo de nuestra biografía escolar hemos ido asumiendo, liberándose de las máscaras, para así, desde la incompletad y la incertidumbre, poder reencontrarse y reconstruir...”

Se tiene conocimiento de que el trabajo en la formación y desarrollo de los estudiantes sobre la base de los fines y objetivos de la educación para el tipo de escuela y nivel de que se trata debe ser parte del convenio colectivo de la escuela, de la expresión del compromiso de todos los implicados como agentes educativos, en tal sentido hoy intencionalmente el Profesor General Integral asume profesionalmente la responsabilidad de dirigir y coordinar esta labor, de buscar soluciones y crear condiciones para que en realidad todo el proceso pedagógico sea participativo y no un acto formal.

Es concebida la preparación del curso 2007 – 2008 desde un proceso reflexivo que permite identificar nuevas exigencias, consolidación de las transformaciones en la Secundaria Básica a través del funcionamiento de la secundaria básica para garantizar la formación integral de los mismos. Esta indicación del Ministerio como un documento normativo no había quedado presentado en el Modelo de Escuela Secundaria Básica con toda explicites, no obstante cuando se reflexiona en torno al trabajo que desarrollan los órganos técnicos y de dirección, se ven correspondidas estas pretensiones.

Si bien se ha dicho que el Profesor General Integral deberá seguir la concepción que fundamenta su desempeño como máximo responsable de la dirección del proceso educativo, y del proceso de enseñanza aprendizaje, así como de la dirección del sistema de actividades que se desarrollen por su grupo, no se podrá negar que en su rol vele porque el cumplimiento de todas las actividades de la organización pioneril sean de índole patrióticas - revolucionarias y ciudadanas.

Capítulo II: Fundamentación de las actividades para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

Introducción al capítulo.

En este capítulo se describen los resultados del diagnóstico que se le realizó a la muestra seleccionada, se fundamenta la vía de solución y se describen los resultados del pre – experimento.

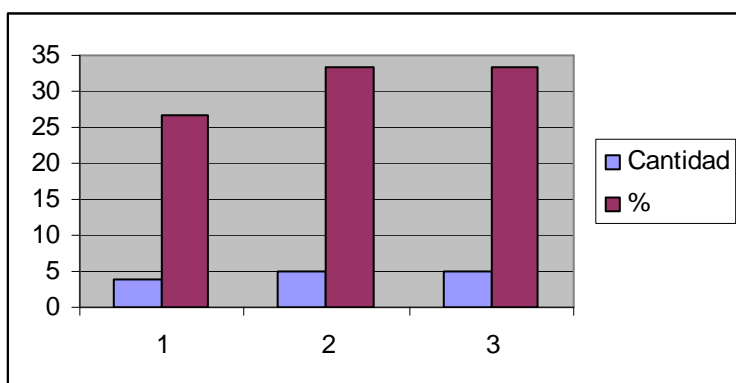
2.1 Descripción de los resultados del diagnóstico.

Desde el curso escolar 2005 – 2006 se inició el presente trabajo en el grupo octavo seis de la Secundaria Básica, “Ernesto Valdés Muñoz” del municipio de Sancti Spiritus, en cuya sistematización y acumulación de experiencias se realizó el estudio exploratorio del problema a investigar en una población de 130 estudiantes cuya muestra es de 15. Su selección fue intencional no probabilística, lo que permitió trabajar con ellos hasta culminar el curso. El punto de partida fue la caracterización de la orientación profesional para desarrollarla desde la ejecución de actividades que se avalan en el Modelo de la Secundaria Versión 7.

Para la aplicación de instrumentos que facilitaron el procesamiento de datos se tuvo en cuenta la periodización que propone la Doctora Viviana González como particularidades ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional.

Tabla 1: Diagnóstico inicial.

Indicadores	Cantidad	%
Conocimiento de la importancia de las carreras pedagógicas	4	26,77
Conocimiento de los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas	5	33,33
Conocimiento sobre el perfil de las carreras pedagógicas	5	33.33



Indicadores:

- 1- Conocimiento de la importancia de las carreras pedagógicas.
- 2- Conocimiento de los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas.
- 3- Conocimiento sobre el perfil de las carreras pedagógicas

La entrevista aplicada (anexo 1) para obtener información acerca de los conocimientos que poseen los alumnos sobre la profesión pedagógica aportó como resultado que del total de la muestra, 4 estudiantes para un 26.77% poseen conocimientos respecto a las características de esta profesión. En lo que respecta al indicador dirigido a la importancia de las carreras pedagógicas, se constata que a pesar de las carencias de conocimientos al respecto, el 33.33% manifestó, desde el punto de vista afectivo, interés por la profesión de ser educador con respecto a los requisitos a tener en cuenta para ser maestro.

Significativo resultó el último indicador, donde el 33.33% planteó que en ellos han influido maestros, familias, lecturas y hechos que le han ofrecido el carácter humanista, sencillo, afable y comunicativo del maestro. En un 46.66% no se brinda respuesta al respecto.

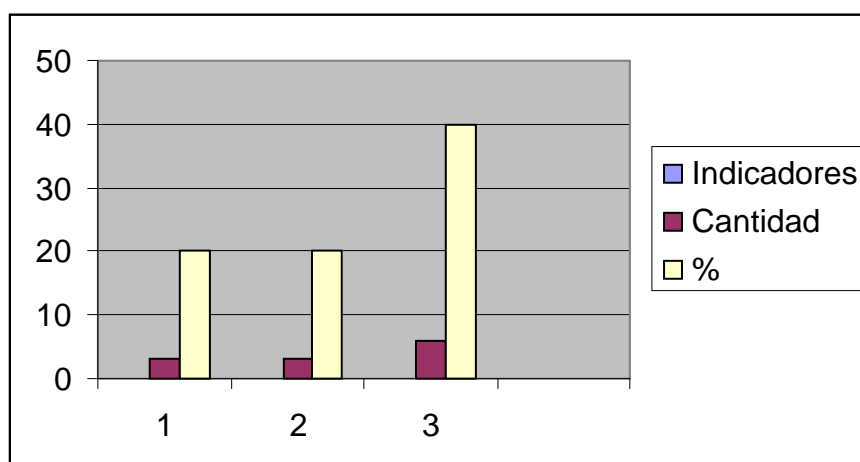
Lo antes expuesto permite plantear que aún falta conocimiento en el estudiantado en lo que respecta a la información sobre las carreras pedagógicas, incidiendo en la desmotivación por las mismas.

Posteriormente, se aplicó una prueba pedagógica de entrada (anexo 2) en virtud de constatar el interés de los estudiantes por la carrera pedagógica, manifestando que:

Tabla 2: Prueba pedagógica inicial.

Indicadores	Cantidad	%
Interés que muestran por participar en actividades de carácter pedagógico. Aportes	3	20
Interés por participar en círculos de interés de corte pedagógico.	3	20
Interés que muestran por incorporarse a carreras pedagógicas.	6	40

Gráfico 2. Resultados de la prueba pedagógica inicial.



Al medir el primer indicador: Interés que muestran por participar en actividades de carácter pedagógico –vida y obra de pedagogos destacados de los siglos XV al XIX, se evidencia que solo 3 estudiantes (20.00%) conocen algunos aspectos relacionados con pedagogos como José Martí y Félix Varela, el resto de la muestra 80.00% desconoce a personalidades de la historia pedagógica cubana, así como sus aportes.

El indicador dos: Interés por participar en círculos de interés de corte pedagógico, en este se aprecia que no ha sido suficiente el conocimiento en la muestra objeto de estudio, ya que solo 3 para un 20.00% es quien lo ha realizado.

El tercer indicador evaluado fue: Interés que muestran por incorporarse a carreras pedagógicas., en él se evidencia que un 40.00% de los estudiantes muestra actitudes positivas ante dicha labor.

Se desarrollaron 9 observaciones a actividades (anexo 3) en virtud de constatar el trabajo que realiza el profesor en función de la orientación profesional hacia carreras pedagógicas, solo en 2 actividades, para un 13.33%, se observa que el Profesor General Integral aprovecha el espacio para la orientación profesional.

Referido a las actividades que realiza el alumno en las que se manifieste vivencias afectivas con relación a la profesión pedagógica, solo en 3, para un 20.00% se realiza, pues el profesorado no aprovecha al máximo las potencialidades de las mismas para realizar esta importante labor, la cual constituye un pedestal de la Revolución Cubana.

Significativo es que el diagnóstico del colectivo estudiantil, no se corresponda en gran medida con las necesidades sociales que aclama el país en este momento histórico, dado por la poca sistematicidad e influencia educativa del profesorado, lo cual requiere de mayor compromiso del educador consigo mismo y con la profesión.

En entrevista a los estudiantes (anexo 4) se obtiene como información que los mismos conocen con profundidad cuál es la misión y visión del profesorado cubano en los momentos actuales (100.00%), así como su importancia en la sociedad, no obstante no concientizan la necesidad de convertirse en educadores, en ello influye la familia que al respecto apuntan además acerca del sacrificio y de excesiva entrega a esta labor del maestro.

Significativo es que tres alumnos para un 20.00% desde el inicio de la aplicación de los instrumentos muestra su orientación por la profesión de maestro.

A partir del análisis de las generalidades de los instrumentos aplicados en la ESBU: "Ernesto Valdés Muñoz" el autor determinó las regularidades siguientes:

- Mostraron poco interés por incorporarse a carreras pedagógicas, por participar en actividades de carácter pedagógico y por integrar los círculos de interés de corte pedagógico.
- Adolecen de la información sobre la importancia de las carreras pedagógicas, conocimiento sobre las mismas y los requisitos para ingresar en ellas.

Es decir, en los estudiantes no existe una correcta orientación hacia las carreras pedagógicas, por lo que a partir de aquí se diseñaron actividades con un carácter sistemático, flexible, participativo, pedagógico y psicológico que permiten destacar el valor del magisterio y las expectativas que la sociedad demanda.

2.2 Fundamentación de la propuesta de actividades.

La fundamentación pedagógica de la propuesta de actividades se realizó a partir de la aplicación del enfoque problematizador (Pino del, J. L.1998. 27) desde el cual se plantea garantizar que el alumno sienta cercano el quehacer docente y logre elaborar las contradicciones que se generan de su vínculo a la realidad pedagógica, viéndolo en relación con las características del adolescente que llega al octavo grado de la Educación Secundaria con determinadas carencias y contradicciones propias de la edad para enfrentar una decisión de tanta importancia como lo es la elección de una profesión.

Las actividades tienen como **objetivo:** potenciar la orientación hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de secundaria básica en las actuales transformaciones.

La propuesta se estructura sobre la base de los siguientes **principios** científicos y filosóficos, los cuáles quedan nominados como “Principios de la orientación”:

- ✓ De **prevención**: supone actuar ante de que surja el problema, la prevención como concepto comunitario pone su énfasis en el grupo o comunidad, pretende reducir los riesgos, mejorar las condiciones existentes o prevenir posibles problemas.
- ✓ De **desarrollo**: implica una orientación que atienda a todos los aspectos del desarrollo humano. Considerar al individuo en un continuo crecimiento y la orientación como un proceso dirigido al desarrollo integral de la persona. Dentro de este proceso en algunos momentos críticos la orientación ha de ser particularmente intensa.
- ✓ De **intervención social**: según este principio la orientación no sólo ha de tener en cuenta el contexto en que se realiza sino también la posibilidad de intervenir sobre el propio contexto. La actividad orientadora estará dirigida a la modificación de aspectos concretos. Así mismo, la orientación, desde esta perspectiva tratará de ayudar al estudiante a concientizarse sobre los obstáculos que se le ofrecen y le dificultan el logro de sus objetivos personales, para que pueda afrontar el cambio necesario.

El análisis reflexivo de estos principios conduce directamente a la comprensión y conocimiento que debe poseer el Profesor General Integral de todos los objetivos formativos, determinados en el Modelo para el octavo grado, y fundamentalmente el objetivo general en cuya formulación se expresa: Manifestar disposición de continuar estudios en una de las carreras priorizadas sobre la base de la comprensión de necesidades sociales y su relación con los intereses y particularidades individuales que evidencien una actitud de compromiso hacia la Revolución.

Las actividades que se proponen para contribuir a la orientación profesional pedagógica de los estudiantes desde la escuela se caracterizan porque responden a la siguiente estructura:

- Tema o título.
- Objetivo.
- Materiales.
- Orientaciones generales.
- Desarrollo.
- Cierre.

Actividad 1

Título: La campaña de alfabetización.

Objetivo: Comentar la importancia de las tareas realizadas por los maestros y la implicación para Cuba y el mundo.

Materiales: Software Nuestra Historia, cartulina y plumones.

Desarrollo:

La actividad se desarrolla en el Laboratorio de Computación, se debe ofrecer la dirección en la cual navegarán en el software a utilizar:

Software Nuestra Historia/Biblioteca/Música/Himno de Alfabetización

Se hará la invitación para escuchar el Himno de la alfabetización y expresar de forma oral y/o escrita cómo imaginan:

- El espacio y lugar de la Campaña de Alfabetización.
- La partida de adolescentes como ellos dispersos por lugares recónditos del país.
- Las relaciones humanas y solidarias que establecieron.
- Opiniones acerca del riesgo que corrían los maestros perseguidos muchos y asesinados otros por las bandas contrarrevolucionarias.

Si la opción para la actividad no es el uso de este Software, entonces se copiará en el pizarrón el Himno de la Alfabetización. Se montará el coro con la ayuda del Instructor de Arte, se harán varias prácticas expresivas del mismo y la entonación finalmente se escribirá de forma oral y/o escrita las reflexiones que se corresponden con las dadas para el trabajo con el Software, lo cual se aprovechará como conclusión de la actividad.

Actividad 2

Título: Mi maestro modelo.

Objetivo: Valorar las cualidades que debe poseer el maestro para el desempeño de sus funciones.

Materiales: Documento impreso, cartulina, plumones y computadora.

Desarrollo:

La actividad propone el trabajo con textos seleccionados que expresan cualidades y funciones de un buen maestro, para utilizarlos como parte de las acciones para la creación literaria o plástica.

Seleccionar uno de estos textos para cada circunstancia, desde cuya lectura y comentario se brindan potencialidades para reconocer la labor del maestro, puede ofrecerse una guía para la comprensión, producción de textos, dibujos, caricaturas.

Si la actividad se realiza desde el Laboratorio de Computación podrán acceder a la Carpeta cuyo contenido reseña aspectos significativos de la labor pedagógica de José Martí, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Agustín Caballero. Leerán y buscarán puntos de contacto del desempeño de estas figuras, harán anotaciones que pueden ser: en el pizarrón, papelógrafos o en la Computadora.

Se utilizarán las siguientes actividades:

- ¿Qué aspecto de la vida y profesión de estas personalidades atrajo su interés?
- ¿Cómo seguirían sus ejemplos?
- Escribe un **mensaje** que responda al título: “A mi maestro”. Inserta una imagen prediseñada de acuerdo con el texto y consérvala en la Carpeta Alumnos

El resultado de cada una de las acciones realizadas en esta actividad será debatido, lo cual permitirá concluir la actividad.

Actividad 3

Título: Soy un maestro.

Taller 1: La imitación.

Objetivo: Orientar hacia las profesiones con énfasis en la profesión pedagógica.

Materiales: objetos propios de las distintas profesiones, cartulina, hojas, plumones, pizarrón, tizas.

Desarrollo:

Se acuerda entre el trío de Profesores Generales Integrales y estudiantes del grupo declarar un día para la imitación de la profesión que desearían tener y así se decide que cada uno escogerá la suya y buscará disfrazarse como tal.

Se organiza el aula en equipos, afines con la profesión seleccionada. Cada equipo montará en su espacio su local de trabajo y buscará objetos propios de esa profesión.

Reflexionarán por qué les gustan y después escribirán todo lo que hace la persona que realiza esa profesión, ventajas y desventajas que tiene.

Tendrán encuentros con profesionales de la comunidad de igual profesión a la que seleccionaron, invitados a este espacio.

Se escribirán las memorias de todas sus reflexiones y compartirán los criterios de cómo se han sentido durante la dinámica, lo cual permitirá perfeccionar nuevos momentos de orientación profesional.

Finalmente, se persuadirá para la realización de otros talleres pero ya con un matiz más individual y específico de cada profesión para propiciar que en el debate se haga más sólido el análisis y el conocimiento de ésta.

Actividad 4

Título: Reportando sobre el maestro.

Objetivo: Desarrollar habilidades en la búsqueda de información acerca de la profesión pedagógica.

Materiales: recortes de prensa, textos, cartulina, pizarrón, tizas, plumones.

Desarrollo:

La actividad propicia la utilización de las diferentes áreas de juego. Jugar al reportero, el cual podrán seleccionar previamente para conferirle acciones en la radio base y de la localidad relacionadas con aquellas actividades pioneriles desarrolladas desde un enfoque pedagógico. Este corresponsal que puede ser permanente o rotativo en sus funciones deberá seleccionar de la prensa textos, materiales audiovisuales (con ayuda del profesor), una noticia o información para ampliarla y hacer la locución.

Elaborar nuevos comentarios noticiosos y emitirlos en la Edición del Noticiero Escolar.

Pueden formarse equipos por asociación libre de los estudiantes para orientarlos acerca de las fuentes de información a utilizar y facilitarles los recursos necesarios.

Un trabajo de mesa debe indicar los nuevos aspectos a profundizar, la redacción de noticias, la preparación del locutor tratando de alcanzar la cualidad que puede denominarlo como mejor equipo de realización novedosa.

Puede simularse las condiciones de una cabina radial y cada comentarista de turno expone el resultado del trabajo.

La reflexión posterior conducirá la generalidad del tema desde los criterios que asumen los miembros del grupo.

En las sesiones que se desarrollen el profesor propiciará que los comentarios relativos a la labor del maestro giren alrededor de pedagogos del siglo XIX y XX:

- Personalidades de la pedagogía.
- Maestros destacados, de avanzada, internacionalistas, brigadistas.
- El maestro en la Sociedad.
- Anécdotas.

Escribir una noticia donde se reconozca la labor del maestro.

Actividad 5

Título: Expresando con mi cuerpo.

Objetivo: Promover la expresión corporal, plástica y escrita acerca de la profesión pedagógica.

Materiales: lápices de colores, hojas de papel, grabadora, video.

Desarrollo:

Se orienta a los participantes que se dedicará la sesión a representar las cualidades del maestro, puede ser de un profesor actual, de grados anteriores o de una personalidad de la pedagogía cubana.

Deberán concentrar su pensamiento en un sentimiento humano, dolor, ira, afecto, disgusto, solidaridad, entre otros. El sentimiento seleccionado se puede representar a partir de movimientos corporales, dibujos, caricaturas, descripciones orales o escritas, fragmentos de una canción o poemas.

Los participantes decodificarán el sentimiento y el maestro al cual se está representando en caso de conocerlo.

En plenario puede trabajarse la integración de todas las cualidades como símbolo del maestro portador de los diversos sentimientos.

Utilizar la técnica participativa: Yo opino, tú opinas y él opina para hacer una valoración de cómo se han sentido y las posibilidades de expresión que surgieron en la dinámica.

Actividad 6

Título: Puntos de vista.

Objetivo: Promover la reflexión y el análisis buscando vivencias y valoraciones de tipo afectivo con la profesión.

Materiales: Ilustraciones, diapositivas en Power Point.

Desarrollo:

Se sugiere esta actividad se puede realizar en el marco de la **Jornada del Educador y los Días del Monitor**, presupone entrevistas, visitas, talleres, coloquios relacionados con la labor pedagógica, lo cual les permitirá realizar anotaciones y o llevar un diario para debatir en el colectivo el resultado de ellas. Se hará un registro sistemático para comparar cada uno de los momentos y actividades realizando valoraciones que podrán influir en los cambios de modo de actuación desde su propio criterio.

Durante el desarrollo de estas actividades se hará un monitoreo de aquellas que realiza el Profesor General Integral, asumiéndolas como propias guiándose por los siguientes lineamientos:

- Imagina que eres el Profesor General Integral del grupo, planifica un matutino a partir de la efemérides más próxima.
- Diseña una motivación para las clases o videoclases de Matemática, Español e Historia observadas en los últimos tres días.
- Consulta los objetivos formativos del grado e identifica cuál está relacionado con la orientación y elección de la profesión.
- Imagina que eres el Director del Centro y un grupo de estudiantes se acerca para plantearte como problemática la dificultad de seleccionar una Carrera. ¿Cómo los orientarías?

Debatir finalmente el resultado de las actividades.

Actividad 7

Título: Recuerdos acerca de...

Objetivo: Propiciar la reflexión acerca de la importancia y significación de la profesión pedagógica.

Materiales: Computadora, pizarrón, papel, plumones.

Desarrollo:

Se les propone desarrollar la actividad en el Laboratorio de Computación. Accederán a una carpeta (Anexo 6) cuyo contenido ofrece la síntesis de experiencias vitales relacionadas con la labor de docentes del territorio que se encuentra ubicada en Mis Documentos con el nombre: "Síntesis"

Leerán y comentarán al respecto, se propone como alternativa teclear la opinión utilizando la aplicación Microsoft Word y guardarlo en la Carpeta Alumnos, que se encuentra situada dentro de Mis Documentos.

Se sugiere invitar a educadores jubilados para que narren sus experiencias relacionadas con:

- ¿Por qué eligió ser maestro?
- ¿Cuál es su mejor experiencia al respecto?
- ¿Cuál considera más triste?
- ¿Se siente importante en la Sociedad? ¿Por qué?

Al finalizar la actividad emitirán criterios y comparaciones acerca de las conductas asumidas por estos profesionales como un ejemplo a seguir.

Actividad 8

Título: La labor del maestro para...

Objetivo: Valorar la importancia de la labor del maestro para la Sociedad.

Materiales: Papel, plumones, grabadora, cámara fotográfica.

Desarrollo:

Se crea un clima de confianza expresando la importancia que tiene la visita y entrevista a maestros de la comunidad activos o inactivos. Seleccionarán el tema y preguntas para entrevistar.

En las circunstancias que no permitan la visita serán invitados estos maestros al Centro, cada estudiante podrá redactar aquellas preguntas que desee relacionadas con las cualidades humanas y de la labor del o los invitados.

Para cerrar la actividad harán reflexiones respecto a:

- ¿Qué sentías por la labor del maestro?
- ¿Qué sientes ahora?
- ¿Qué no debe dejar de decir de esta figura representativa de la Sociedad?

Concluirá la actividad a partir de la escritura en el pizarrón de una felicitación dirigida al maestro y quedará constancia en fotos como memorias de cada una de las jornadas que se desarrollen.

Actividad 9

Título: Por las huellas de un pedagogo.

Objetivo: Promover actitudes reflexivas en torno a la labor pedagógica.

Materiales: Papel, plumones, tizas, pizarrón.

Desarrollo:

La actividad propicia desarrollar la capacidad de escuchar y ser más reflexivo.

En un lugar visible del aula debe aparecer en la pizarra las siguientes ideas:

- Cuidar al maestro para no perderlo.
- Qué será de la Sociedad futura sin el maestro.
- Seguir su ejemplo es indispensable.
- Ser integral como el maestro.

Se dará lectura a las ideas presentadas y se promoverá una breve reflexión sobre la necesidad e importancia de asumirlas como desafío durante el debate que tendrá lugar a continuación y para la concreción de opiniones al respecto.

Se informa que el estímulo se entregará al estudiante que haya mantenido conductas y opiniones más cercanas a las ideas propuestas, vale aclarar que deberán diferenciar la actitud de escuchar e intervenir oportunamente acorde a los criterios que se ofrezcan.

Al concluir el debate cada participante dirá quién considera que es el merecedor del Premio “Por las huellas de un pedagogo” y por qué. Gana el estudiante que más veces haya sido propuesto para el estímulo.

Actividad 10

Título: Lluvia de ideas.

Objetivo: Promover la reflexión en relación con los términos Maestro-Educador.

Materiales: pedazos de papel, lápices, colores.

Desarrollo:

Se dividirá el grupo en dos equipos, creando el espíritu competitivo para el desarrollo de la actividad. Se entregará por escrito a cada equipo una voz o palabra escrita sobre la que se pretende reflexionar, esta puede ser: “El Maestro” y “El Educador.”

Cada equipo irá escribiendo características, ideas del término que le corresponde en pedazos de papel, y lo van organizando según el orden prioritario

Concluido diez minutos a una voz del profesor los equipos presentaran las ideas con la encomienda que deben decir de qué palabra se trata y las ideas que han escrito al respecto. Cuando estén seguros de no errar deben decirlo en voz alta y si aciertan será el ganador el equipo que primero termine, si el vocablo no se ha definido correctamente se considera perdedor y se reanuda la reflexión.

Terminado el trabajo con estos términos se concluirá la actividad a partir de la escritura en el pizarrón de las ideas que cada equipo aportó y se establece un diálogo que permita profundizar en el contenido del tema o problematizar en el mismo.

2.3- Descripción de los resultados una vez implementada las actividades. Constatación final

Una vez implementada las actividades se procedió a la aplicación de la prueba pedagógica final (anexo - 5) con la finalidad de constatar el nivel de orientación profesional pedagógica desarrollado por los estudiantes.

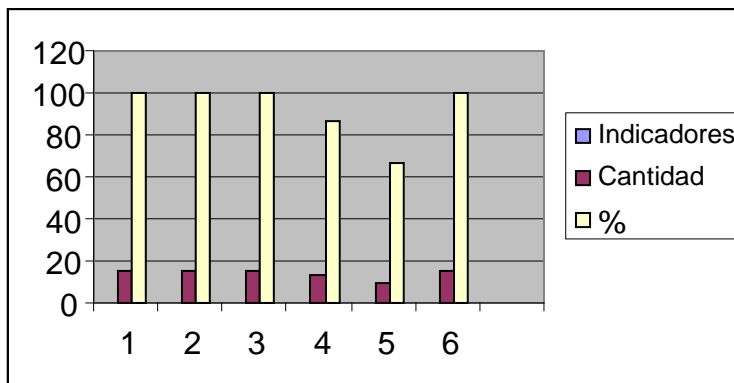
Tabla 3: Prueba pedagógica final.

Indicadores	Cantidad	%
1-Conocimiento de la importancia de las carreras pedagógicas.	15	100
2-Conocimiento de los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas.	15	100
3-Conocimiento sobre el perfil de las carreras pedagógicas.	15	100
4-Interés que muestran por participar en actividades de carácter pedagógico. Aportes	13	86,66
5-Interés por participar en círculos de interés de corte pedagógico.	13	86,66
6-Interés que muestran por incorporarse a carreras pedagógicas.	15	100

Al medir el primer indicador: Conocimiento de la importancia de las carreras pedagógicas, el 100% los adquirió; algo similar ocurrió con el indicador dos: Conocimiento de los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas que ascendió al total de 15 estudiantes de la cantidad muestreada para un 100%. En el indicador tres es de gran significación pues aunque el estudiantado se apropió del contenido, estos plantean que no tienen las actitudes necesarias para ser maestros ya que requiere de mucha entrega, sacrificio y sistematicidad, lo que evidencia que no existe un marcado interés y autodeterminación en el momento de la selección.

En las valoraciones positivas acerca de la labor del maestro, como indicadores el 4 y 5, se evidencia que sí se ha ganado en lo que respecta a la admiración y respeto que siente por esta figura, pues quedan declaradas en un 86,66%. El indicador que mide el interés que muestran por incorporarse a las carreras pedagógicas se puede observar que los 15 alumnos se muestran interesados lo que representa el 100% de la muestra.

Gráfico 3. Resultados de la prueba pedagógica final.



Lo anteriormente, explicita lo referido con la orientación profesional pedagógica permite expresar que se alcanzó el conocimiento acerca de la importancia de la labor pedagógica y del significado que tiene en la sociedad cubana actual la labor del maestro en la formación integral de las nuevas generaciones, no obstante no se ha logrado del todo la interiorización relativa a la necesidad que presupone la formación de maestros y el lugar que ocupa dentro de todos aquellos factores que inciden en el desarrollo ascendente de la educación del país.

Conclusiones.

- Los fundamentos teóricos y metodológicos permitieron asumir la definición dada por Roberto Manzano ya que se adecua a la Educación Secundaria Básica, a los enfoques sobre el tema y a las condiciones de la educación.
- El diagnóstico a la muestra reveló que la orientación profesional hacia carreras pedagógicas presenta insuficiencias, existiendo un nivel bajo en cuanto a las dimensiones cognitiva y afectiva.
- Las actividades diseñadas son variadas, reflexivas, se ajustan al proceso pedagógico, de la educación Secundaria Básica, los alumnos tienen un papel protagónico, tienen en cuenta el modelo.
- Después de aplicar las actividades se elevó a un nivel alto la orientación hacia la profesión pedagógica en cuanto a los indicadores de las dimensiones cognitiva y afectiva.

Recomendaciones.

1. Socializar los resultados de la investigación en preparaciones metodológicas y eventos. Extendiendo la propuesta al resto de la Secundaria Básica, "Ernesto Valdés Muñoz".
2. Continuar el estudio de la temática a fin de mantener la vigencia.

Bibliografía.

1. **Álvarez de Zayas, Carlos. Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo**
2. **y Educación. La Habana, 1999.**
3. **Anexo. Transformaciones de la Escuela Secundaria Básica. Colectivo de autores, 2007.**
4. **Basso Pérez, Zoraida y Reinaldo Cueto. Indicaciones y orientaciones para el trabajo de los colectivos docentes de los grupos de nuevo ingreso al**
 - a. **ISP, Sancti Spíritus, 1998. (Material Impreso).**
5. **Basso Pérez, Zoraida. El estudio de la motivación por la carrera, una**
 - a. **contribución a la orientación profesional del grupo 2 año de Español**
 - b. **Literatura. Sancti Spíritus, 1998 (Material Impreso).**
6. **Báxter Pérez, Esther. “La comunicación educativa” ¿Le corresponde sólo al**
 - a. **maestro?. En Pedagogía, curso 33. La Habana, 1995.**
7. **Bozhovich, L. I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Pueblo y**
 - a. **Educación. La Habana, 1976.**
8. **Brito Héctor. et. al Psicología general para los ISP. Editorial Pueblo y**
 - a. **Educación. La Habana, 1997.**
9. **Canfux, Verónica. et. al. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Editores e impresores, S.A. Colombia, 1996.**
10. **Cárdenas Morejón, Norma. “La orientación profesional”, Pedagogía 99;**
 - a. **Curso 15. La Habana, 1999.**
11. **Castro Alegret, Pedro Luis. “Formación de los planes futuros y selección de la profesión”. En ¿Cómo la familia cumple su función educativa? Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1996.**

12. Collazo Delgado, Basilia. La orientación en la actividad Pedagógica.
13. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992.
14. Cuba. MINED. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
15. Chávez, Justo y Lesvia Cánova. Presente y futuro en la pedagogía como
 - a. ciencia en América Latina. ICCP. La Habana, 1994.
16. Del Pino, Jorge Luis. La orientación profesional en los inicios de la
 - a. formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. En Curso 15 de Pedagogía '99. Ciudad de La Habana, 1999.
17. Discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Graduación del Primer
 - a. Curso de la escuela de Instructores de Arte. 20 de octubre del 2004.
18. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Primer Curso Emergente de Formación de Maestros Primarios, en Periódico Granma, 16 de marzo del 2001.
19. Dugarov, S. G. La orientación profesional pedagógica y las vías para su
 - a. realización. Ministerio de Educación. La Habana, 1978.
20. García Ramis, Lizardo et. al. Autoperfeccionamiento docente y creatividad.
 - a. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
21. González Rey Fernando. Comunicación. Personalidad y desarrollo. Editorial
 - a. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
22. _____ Motivación profesional en los adolescentes y
 - a. jóvenes. Ciencias Sociales. La Habana, 1983.
23. _____ Motivación moral en adolescentes y jóvenes.
 - a. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
24. González Maura, Viviana. Diagnóstico y orientación de la motivación

- a. profesional-1. Curso 2 de Pedagogía 97. Ciudad de La Habana, 1997.
25. González Maura, Viviana. “El interés profesional como formación
a. motivacional de la personalidad”. En Revista Cubana de la Educación Superior 18 (2), 1998.
26. _____ “La orientación profesional en la Educación Superior”.
a. En Revista Cubana de la Educación Superior n. 3, 1998.
27. _____ et. al. Psicología para educadores. Editorial Pueblo y
a. Educación, Ciudad de La Habana, 1995.
28. González Serra, Diego Jorge. Teoría de la motivación y práctica profesional.
a. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
29. _____ et. al. “Motivación y orientación profesional”. En
a. Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La Habana, febrero de 1990.
30. Gómez Mauro. Los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias
a. Pedagógicas (IPVCP): una experiencia de nuevo estilo pedagógico en
b. educación. En curso 61 de Pedagogía '99. Ciudad de La Habana, 1999.
31. Hedesá Pérez, Isidro. Et. al. ¿Cómo orientar hacia las profesiones desde las
clases?. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1976.
32. Indicaciones del Ministerio de Educación para la aplicación de la estrategia
a. de perfeccionamiento MPE. Ciudad de La Habana, 1996.
33. Jonson Harold, F: Currículum y Educación. Editorial Pardo Ibérica, España,

a. 1982.

34. Koniajina, L. V. "La formación del ideal estético moral mediante los recursos

a. de la literatura" en La educación por el mundo 32. La Habana, 1884.

35. Nuez la Bayolo, Miguel y Ernesto Fernández Rivero. Metodología de la

36. investigación educativa. En Material Docente Básico. Maestría en

37. Ciencias de la Educación. IPLAC, Ciudad de La Habana, 1997.

38. Leiva González, Raquel: "El principio de la relación intermateria, a través de

39. la Didáctica General y las Metodologías especiales," en Pedagogía '95

40. año II, enero-marzo.

41. MINED. Resumen del encuentro de directores de IPVCP. La Habana, junio de

42. 1996 (material impreso).

43. _____ Documentos normativos para el Sistema Nacional de

a. Educación. Resolución Ministerial 93/82.

44. Nocedo de León Irma y Hedí Abreu. Metodología de la Investigación.

45. Pedagógica Psicológica. Parte I y II. Editorial Pueblo y Educación, La

a. Habana, 1983.

46. Petrovski, A. V. Psicología General. Editorial Libros para la Educación. La Habana, 1981.
47. Portuondo Padrón, Roberto. Elementos de teoría y diseño curricular.
48. MONOGRAFIA. CECEDUC. Universidad de Camagüey, Cuba, 1997.
49. Porras Rojas, Carlos Luis: "Administración para el desarrollo del currículo en el nivel Institucional" en Revista de la Universidad de Costa Rica. Vol. 9, 1985.
50. Proyecto Modelo de Escuela Secundaria Básica. Colectivo de autores de la
- a. Dirección Nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2007. Molinos Trade, SA, 2007.
51. Pupo Rigoberto. Selección de lecturas de Filosofía Marxista Leninista para los ISP. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
52. Ramos Romero, Graciela. ¿Cómo lograr que el alumno se motive por la
- a. Carrera Pedagógica?. Propuestas prácticas y metodológicas. En Curso
 - b. 80 de Pedagogía '99. Ciudad de La Habana, 1999.
53. Rosental, M y P. Iudin. Diccionario Filosófico. Edición Revolucionaria. La Habana, 1984.
54. Sitarov. V. y D. Latyshina. Hoy estudiante, mañana maestro. Editorial Progreso. Moscú, 1991.

57. Torroella, Gustavo: "El papel de la cultura en la formación y desarrollo en la personalidad", en Revista Varona 20, La Habana, 1988.
58. Valdés Prieto, Margarita y José Ramón Perdomo Vázquez. Tecnología de la Investigación Educativa. Universidad Estadual Do Piauí-UESPI. S. f
b. Teresina – Piauí, 99.
59. Vogotski, S. L. Fundamentos de Defectología. Obras Completas. T. V.
a. Editorial Pueblo y Educación, 1995.
60. Vitier, Cintio. "Martí en la Educación Superior". En Honda. Número 1 de
a. enero - febrero 2000.

Título: Entrevista a estudiantes.

Objetivo: Constatar el nivel de información que poseen los estudiantes sobre las carreras pedagógicas.

Actividades.

1. Tiene conocimiento sobre qué es una carrera pedagógica.

Sí: ____ No: ____

2. ¿Considera las carreras pedagógicas importantes?

Sí ____ No: ____

a) Justifique su selección.

3. Escriba tres requisitos que usted considere son necesarios para ingresar en una carreras pedagógicas.

4. Escribe un párrafo con no más de 50 palabras con el título: “Me gusta ser maestro porque...”

Título: Prueba Pedagógica de entrada.

Objetivo: Demostrar dominio de los conocimientos que poseen sobre las carreras pedagógicas.

Actividades

1. ¿Qué es para carreras pedagógica?
2. ¿Qué importancia le concede a las carreras pedagógicas?
3. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas?
4. ¿Cuál es el perfil de las carreras pedagógicas?

Título: Guía de observación.

Objetivo: Obtener información sobre cómo los profesores Generales Integrales trabajan la Orientación Profesional Pedagógica.

Aspectos a observar:

- Conocimiento de la importancia de las carreras pedagógicas.
- Conocimiento de los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas.
- Conocimiento sobre el perfil de las carreras pedagógicas.
- Interés que muestran por participar en actividades de carácter pedagógico.
- Interés por participar en círculos de interés de corte pedagógico.
- Interés que muestran por incorporarse a carreras pedagógicas.

Anexo – 4.

Título: Guía de entrevista a los alumnos.

Objetivo: Obtener información acerca de los intereses que manifiestan los alumnos hacia las carreras pedagógicas.

Cuestionario:

1. ¿Les gusta participar en actividades de carácter pedagógico?
2. Diga dos ejemplos de las que más te hayan gustado.
3. ¿Les gusta participar en círculos de interés de corte pedagógico?
4. ¿Cuántos van a incorporarse a carreras pedagógicas?

Título: Prueba Pedagógica de salida.

Objetivo: Demostrar dominio de los conocimientos que poseen sobre las carreras pedagógicas.

Actividades

1. Completa:

Carreras pedagógica es:

2. Escriba dos ejemplos sobre la importancia de las carreras pedagógicas.

3. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a las carreras pedagógicas?